Moción de Orden del Día N° 5220

CONGRESO REPÚBLICA

EDGARD C. REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
11 ENE 2023
RECIBIDO
Hora 16:05pm
Firma

## MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático - Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo**:

**CONSIDERANDO**

Que, mediante Ley del 16 de enero de 1953, durante el gobierno del Presidente Manuel Arturo Odria Amoretti, se creó el distrito de Manzanares; constituyéndose así en uno de los 15 distritos que conforman la Provincia de Concepción, departamento de Junín.

Que, este próximo 16 de enero, se conmemora el **"LXX ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE MANZANARES"**; programándose el desarrollo de actividades cívico – culturales con motivo de esta importante fecha;

Que, el distrito de Manzanares es conocida como: **"LA CAPITAL DEL AWKISH, CAPITAL DE LOS PUEBLOS DE CLIMAS MEDICINALES, CONSIDERADO LA MADRE Y MAESTRA DE LA DANZA ANCESTRAL LOS AWKISH"**, custodiado por el majestuoso Shaywi, Suyt'u Ulo, Punchaw y Ushño: donde habitan los celosos y sagrados AWKIS y APUS guardianes que protegen y vigilan a su población.

Que, asimismo, es necesario destacar como su actividad económica principal a la agricultura; en los que destacan la producción del maíz, variedad de papa, habas, arvejas, trigo, cebada, etc.; asimismo, es menester destacar su ganadería;

Que, este distrito cuenta con atractivos turísticos y naturales como: las ruinas de Q'oto Q'oto, la Doncella de Wank'a Hukllo, el paraíso de Shilla, los Manantiales de Misk'i Pukio, Punchaw y Ñawin, entre otros;

Que, el distrito de Manzanares, es destacado también por sus festividades religiosas y culturales, siendo las más resaltantes en toda la provincia de Concepción y el Valle del Mantaro la fiesta de Cruz de Mayo del Barrio Quipas; día del campesino y Rayachikuy; fiesta en honor a San Miguel Arcángel; fiesta patronal en honor a Santa Clara de Asís; feria ancestral del Chhalakuy (trueque); gran festival de la tunantada y otros.

Que, siendo esta fecha significativa para los ciudadanos de este distrito, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República le exprese un merecido homenaje y reconocimiento por él 70° años creación política;

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

**POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO:** Expresar un saludo, felicitación y reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Manzanares, provincia de Concepción, y departamento de Junín, al conmemorarse el 16 de enero del año 2023, su **"SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA"**.

**SEGUNDO:** Trasladar la presente moción de saludo, al alcalde de la municipalidad distrital de Manzanares, Sr. José Carlos Inga Cerrón y por su intermedio, a sus autoridades y población en general de este pujante distrito.

Lima, 11de enero de 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 11/01/2023 09:08:17-0500

**EDGARD REYMUNDO MERCADO**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282